

Inicio > País > Noticia

País

12/03/2026

Otro alfil del Gobierno de Petro imputado por presuntos hechos de corrupción

Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, fue imputado en Bogotá por presunto tráfico de influencias. La acusación surge tras irregularidades en la compra de un apartamento y el supuesto favorecimiento a un contratista con contratos de empresas del grupo. Roa niega los cargos y hoy enfrentará una segunda imputación por presunta violación de topes electorales en la campaña presidencial de 2022.



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, fue imputado por presuntos hechos de corrupción.

Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, fue imputado por presunto tráfico de influencias, tras las presuntas irregularidades en la compra del apartamento 901 en el barrio El Chicó de Bogotá.

"La Fiscalía tiene elementos materiales probatorios que le permite inferir que usted pudo incurrir en el delito de tráfico de influencia", expresó en la audiencia de imputación, la juez 35 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá.

Roa se aprovechó del cargo

De acuerdo con la togada, Roa habría favorecido al contratista Juan Guillermo Mancera, con contratos otorgados por empresas cercanas a la petrolera estatal, luego del negocio para la compra del inmueble. "En Bogotá entre agosto de 2024 y enero de 2025, usted señor Ricardo Roa Barragán en calidad de servidor público, presidente de Ecopetrol, máxima autoridad ejecutiva del grupo empresarial, de manera indebida utilizó su cargo para solicitarle a Luis Enrique Rojas, presidente de Hocol, favorecer intereses particulares en contravía de sus deberes funcionales (...)", se detalló en la audiencia.

Roa, quien asumió la presidencia de Ecopetrol en abril de 2023, niega irregularidades y sostiene que la compra del inmueble fue hecha por el grupo empresarial, luego del negocio para la compra del inmueble. "En Bogotá entre agosto de 2024 y enero de 2025, usted señor Ricardo Roa Barragán en calidad de servidor público, presidente de Ecopetrol, máxima autoridad ejecutiva del grupo empresarial, de manera indebida utilizó su cargo para solicitarle a Luis Enrique Rojas, presidente de Hocol, favorecer intereses particulares en contravía de sus deberes funcionales (...)", se detalló en la audiencia.

Roa, quien asumió la presidencia de Ecopetrol en abril de 2023, niega irregularidades y sostiene que la compra del inmueble se realizó con recursos propios y dentro de la legalidad

La decisión de Roa, al parecer, fue decirle a Rojas que adjudicara el proyecto de regasificación Chuchupa-Ballena a Gaxi ESP, empresa de la que es dueño Mancera.

Según la fiscal, el presidente de Ecopetrol se benefició en la compra del apartamento 901, el cual compró por 1.800 millones de pesos, cuando la suma en el mercado era de 2.727 millones de pesos, "con una diferencia del 34 por ciento, equivalentes a 927 millones de pesos", presuntamente a cambio de la adjudicación del mencionado proyecto.

No aceptó cargos

Ante la grave situación, Roa se declaró inocente y no aceptó cargos. Por su parte, Juan David León, abogado defensor del procesado, expresó que la Fiscalía hizo una "imputación oscura". Sin embargo, el juez desestimó dicha tesis. Hoy, Roa recibirá la segunda imputación por presunta violación de los topes electorales durante la campaña presidencial de Gustavo Petro en el 2022 en la que fue él gerente.

Noticias Más Leídas

País 12/03/2026

Otro alfil del Gobierno de Petro imputado por presuntos hechos de corrupción

Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, fue imputado en Bogotá por presunto tráfico de influencias. La acusación surge tras...

País 12/03/2026

Traslado masivo de usuarios de EPS quedó en veremos

El Tribunal Administrativo de Antioquia suspendió preventivamente el decreto 0182 de 2026 del Gobierno Petro, que...

País 12/03/2026

Oviedo sería el más opcionado para la 'Vice'

De cara a las elecciones presidenciales en Colombia, Paloma Valencia evalúa hoy su fórmula vicepresidencial, perfilando a...

País 11/03/2026

Elecciones fueron "transparentes y bien organizadas": Misión de la Unión Europea

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) declaró "transparentes y bien organizadas" las...



